

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,444

FECHA: 20-Nov-2018

SUMINISTRANTE: OPERADORA DEL SUR, S.A. DE C.V.

Fax : 2523-6880

NIT: 0614-310797-109-0

NRC: 102651-8

Teléfono : 2510-1880

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Petrona Areli Hernández De Siu
 Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 2161/2014

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
500	<p>Suministro de Tarjetas de Regalo para Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores destacados en la SEDE, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al portador. -Recargables. -Validas para comprar cualquier producto en cualquiera de nuestros cuatro formatos. -Precios bajos siempre. -Asistencia personal en la línea 800-22000722. -Bloqueo por robo a través de la línea de emergencia. -Pueden ser cargadas desde \$5.00 hasta \$500.00 dólares. -Descuentos proporcional al monto de la compra. -vigencia de 12 meses desde la primera recarga o el último movimiento. <p>TIEMPO DE ENTREGA: 3 días después de entregada la documentación completa de pago.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	71.25000	35,625.00000	11,749
			\$ 35,625.00000	

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 3814

Florencia Arevalo de Meléndez
 Directora General U.A.C.I.

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo N° 1989/2018

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benítez
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

